



17.0.1 JMSV/MRH
N/R: Convocat. Subv.
Extraescolares
2023/2024
Cítese esta referencia

SRA. CONSEJERA DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD

ASUNTO: PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA ASOCIACIONES DE MADRES Y PADRES DE ALUMNAS/OS DE CENTROS DE ENSEÑANZA DE GRAN CANARIA PARA EL APOYO Y FOMENTO DE ACCIONES EDUCATIVAS Y ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES EN GRAN CANARIA, CURSO 2023/2024 (B.O.P. de Las Palmas nº 12, de 27 de enero de 2023).

Que emite el Técnico que suscribe, en su calidad de instructor de la **“CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA ASOCIACIONES DE MADRES Y PADRES DE ALUMNAS/OS DE CENTROS DE ENSEÑANZA DE GRAN CANARIA PARA EL APOYO Y FOMENTO DE ACCIONES EDUCATIVAS Y ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES EN GRAN CANARIA, CURSO 2023/2024”**, de conformidad con lo previsto en el artículo 24 de la vigente Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y en la Base 14ª de la **“Ordenanza General de Subvenciones del Cabildo de Gran Canaria”** (en adelante OGS), aprobada por el Pleno Corporativo en sesión de fecha 26 de septiembre de 2008 y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia nº 166, de 26 de diciembre de 2008.

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO.- Que la **“CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA ASOCIACIONES DE MADRES Y PADRES DE ALUMNAS Y ALUMNOS DE CENTROS DE ENSEÑANZA DE GRAN CANARIA PARA EL APOYO Y FOMENTO DE ACCIONES EDUCATIVAS Y ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES, CURSO 2023/2024”** fue aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno Insular en sesión ordinaria celebrada el día 9 de enero del 2023.

SEGUNDO.- Que con fecha 27 de enero de 2023, se realiza publicación, por parte de esta Consejería de Educación y Juventud, de la convocatoria y sus anexos en el tablón de Anuncios de la Corporación y en las páginas webs corporativas www.grancanaria.com y www.grancanariajoven.es, dando así cumplimiento a lo dispuesto en el art. 20.8.a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y en la Base 13ª de la Ordenanza General de Subvenciones del Cabildo de Gran Canaria.

TERCERO.- Que el periodo de presentación de solicitudes para obtener la subvención se ha encontrado abierto desde el 30 de enero del 2023 al 27 de febrero del 2023. Y el periodo de subsanación para aquellas solicitudes incompletas se estableció desde el 16 abril hasta el 29 de mayo de 2023.

CUARTO.- Que se presentaron **94 solicitudes**, resultando que, una vez transcurrido el plazo de subsanación, 77 solicitantes cumplen la totalidad de los requisitos establecidos como condiciones para participar en la Base 3ª y han presentado la documentación exigida en la 6ª.2; 15 solicitantes no aportaron o aportan deficientemente la documentación requerida dentro del

Código Seguro De Verificación	LFF1CC7zkjY0c72+A0twGw==	Fecha	09/06/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Jose Manuel Sebastian Vicente - Jefe/a Serv. Educacion y Juventud		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/LFF1CC7zkjY0c72+A0twGw=	Página	1/15





citado plazo de subsanación, 1 solicitante presentó su solicitud fuera de plazo y otro no tiene la condición de potencial beneficiario al no ser un AMPA.

QUINTO.- Que en la Base 4.1. se recoge que *“Las subvenciones reguladas por esta convocatoria se concederán con cargo al crédito de DOSCIENTOS MIL (200.000,00) EUROS.”* de la aplicación presupuestaria de esta Consejería **11149/326/48000023**, denominada *“Transferencias corrientes a familias e instituciones sin ánimo de lucro. Educación”*.

SEXTO.- Dado que el crédito consignado es insuficiente para atender la totalidad de las solicitudes que reúnen los requisitos establecidos, se hace necesaria la aplicación de criterios de calidad de los proyectos para obtener un orden de prelación de las solicitudes. El **informe de fecha 7 de junio de 2023 del Órgano de Valoración**, nombrado mediante resolución de esta Consejería con nº 108/2023, recoge la conveniencia de atender a todas aquellas solicitudes que, en aplicación de los criterios antedichos, han obtenido una puntuación de 5 o mayor, las cuales se recogen en el **Anexo**. Es por lo que se procederá a la tramitación de una modificación presupuestaria para incrementar el importe de la dotación máxima de la convocatoria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 4.2 de la convocatoria la cual establece que *“La dotación económica puede verse incrementada con una cuantía adicional en los supuestos contemplados en el artículo 58 del Reglamento General de Subvenciones, cuya aplicación a estas subvenciones no precisará de nueva convocatoria, siempre que la disponibilidad se produzca en un momento anterior a la resolución de concesión de las mismas.”*

FUNDAMENTOS DE DERECHO

I

La Base 4.2 de la propia CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA ASOCIACIONES DE MADRES Y PADRES DE ALUMNAS Y ALUMNOS DE CENTROS DE ENSEÑANZA DE GRAN CANARIA PARA EL APOYO Y FOMENTO DE ACCIONES EDUCATIVAS Y ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES, CURSO 2023/2024, diligenciada por el Titular del Órgano de Apoyo a fecha 9 de enero del 2023, que recoge lo siguiente: *“La dotación económica puede verse incrementada con una cuantía adicional en los supuestos contemplados en el artículo 58 del Reglamento General de Subvenciones, cuya aplicación a estas subvenciones no precisará de nueva convocatoria, siempre que la disponibilidad se produzca en un momento anterior a la resolución de concesión de las mismas.”*

II

Las previsiones contenidas en la antedicha *“CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA ASOCIACIONES DE MADRES Y PADRES DE ALUMNAS/OS DE CENTROS DE ENSEÑANZA DE GRAN CANARIA PARA EL APOYO Y FOMENTO DE ACCIONES EDUCATIVAS Y ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES EN GRAN CANARIA, CURSO 2023/2024”*.

III

El tercer apartado del Acuerdo del Consejo de Gobierno Insular del día 9 de enero del 2023, que establece el *“Facultar a la Sra. Consejera de Área de Educación y Juventud, para el dictado de cuantas resoluciones sean necesarias para el buen fin de la Convocatoria, incluyendo la fase de justificación y de reintegro, en su caso”*.

Código Seguro De Verificación	LFF1CC7zkjY0c72+A0twGw==	Fecha	09/06/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Jose Manuel Sebastian Vicente - Jefe/a Serv. Educacion y Juventud		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/LFF1CC7zkjY0c72+A0twGw=	Página	2/15





IV

Lo establecido en las Bases de Ejecución del Presupuesto 2023 de la Corporación, concretamente la Base 33ª, relativa a la concesión de subvenciones.

V

La Ordenanza General de Subvenciones del Cabildo Insular de Gran Canaria (B.O.P. de Las Palmas de 26 de diciembre de 2008), la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y el Real Decreto 887/2003, 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la citada ley.

Por cuanto antecede, se PROPONE a V.S., en uso de las facultades ostentadas, PROCEDA AL DICTADO DE RESOLUCIÓN con parte dispositiva del siguiente tenor literal:

PRIMERO.- AUTORIZAR el incremento del importe máximo de la Convocatoria de subvenciones para Asociaciones de Madres y Padres de alumnos y alumnas de Centros de Enseñanza de Gran Canaria para el apoyo y fomento de acciones educativas y actividades extraescolares en Gran Canaria, curso 2023/2024 (B.O.P. de Las Palmas nº 12, de 27 de enero de 2023), por importe de DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS QUINCE EUROS Y NOVENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (**267.615,94 €**) con el fin de atender todas aquellas solicitudes que, además de cumplir los requisitos para obtener subvención, han obtenido 5 o más puntos en la aplicación de los criterios de calidad recogidos en la base 8 de la convocatoria.

SEGUNDO.- RESOLVER la “**CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA ASOCIACIONES DE MADRES Y PADRES DE ALUMNAS/OS DE CENTROS DE ENSEÑANZA DE GRAN CANARIA PARA EL APOYO Y FOMENTO DE ACCIONES EDUCATIVAS Y ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES EN GRAN CANARIA, CURSO 2023/2024**”, en la forma que a continuación se expresa, todo ello de conformidad con la relación de detalle que figura en el Anexo que forma parte inseparable de la presente Propuesta de Resolución:

A) ESTIMAR aquellas solicitudes que cumplen la totalidad de los requisitos establecidos y que se consideran susceptibles de obtener subvención en la convocatoria antes mencionada una vez realizada la valoración (**54 solicitudes**), ascendiendo el importe conjunto de su totalidad a la cantidad de **DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS QUINCE EUROS Y NOVENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (267.615,94 €)**, en la cuantía correspondiente en cada solicitud, sin exceder, en ningún caso, del importe máximo previsto en la Convocatoria.

B) INADMITIR A TRÁMITE las solicitudes que no cumplen con la totalidad de los requisitos de la Convocatoria (**2 solicitudes**), por los motivos expuestos en el anexo de la presente propuesta de resolución.

C) TENER POR DESISTIDOS a aquellos solicitantes de esta Convocatoria (**8 solicitudes**) que no han aportado la documentación requerida dentro del plazo de subsanación.

D) TENER POR DESESTIMADOS a aquellos solicitantes de esta Convocatoria (**7 solicitudes**) que han subsanado de manera deficiente la documentación requerida en el plazo estipulado para ello por los motivos expuestos en el anexo de la presente propuesta de resolución. Así como, a aquellas solicitudes que, aun cumpliendo la totalidad de los requisitos

Código Seguro De Verificación	LFF1CC7zkjY0c72+A0twGw==	Fecha	09/06/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Jose Manuel Sebastian Vicente - Jefe/a Serv. Educacion y Juventud		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/LFF1CC7zkjY0c72+A0twGw=	Página	3/15





establecidos, no obtienen subvención una vez realizada la valoración al no haber obtenido 5 puntos o más en la misma (**23 solicitudes**).

TERCERO.- NOTIFICAR, mediante el Tablón de Anuncios de la Corporación y en las webs corporativas www.grancanaria.com y/o www.grancanariajoven.es, la Propuesta de Resolución a los interesados, significándoles que podrán formular, en el **plazo máximo de 10 días**, las **alegaciones** previstas en el art. 24 de la vigente Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y en la Base 14ª.6 de la OGS.

Las Palmas de Gran Canaria, a la fecha de firma electrónica.

EL INSTRUCTOR-JEFE DEL SERVICIO,

José Manuel Sebastián Vicente

Código Seguro De Verificación	LFF1CC7zkjY0c72+A0twGw==	Fecha	09/06/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Jose Manuel Sebastian Vicente - Jefe/a Serv. Educacion y Juventud		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/LFF1CC7zkjY0c72+A0twGw=	Página	4/15





ANEXO: CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA ASOCIACIONES DE MADRES Y PADRES DE ALUMNAS /OS DE CENTROS DE ENSEÑANZA DE GRAN CANARIA PARA EL APOYO Y FOMENTO DE ACCIONES EDUCATIVAS Y ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES EN GRAN CANARIA, CURSO 2023/2024.

A) SOLICITUDES ESTIMADAS para las que se propone la concesión de la subvención y su cuantía:

ENTIDAD	CIF	PROYECTO	CENTRO	Criterio 8.1.1	Criterio 8.1.2	Criterio 8.1.3	Criterio 8.1.4	Criterio 8.1.5	Criterio 8.1.6	PUNTAJACIÓN TOTAL	IMPORTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SOLICITADO	IMPORTE A CONCEDER	PORCENTAJE DE FINANCIACIÓN
APA LA SATURNA	G35482553	CREACTÍVATE SATURNA	CEIP SAN JUAN DE TELDE	1	0,75	0,75	3	2	1	8,5	5086,82	5000,00	5000,00	98%
AMPA AGRUPACIÓN ESCOLAR MIXTA EL TOSCÓN	G35109578	RE-DESCUBRIENDO A UN@ ARTISTA	CEIP EL TOSCÓN	0,25	0,5	0,75	3,4	2	1	7,9	4929,20	4929,20	4929,20	100%
AMPA LOS HUESITOS	G35868512	PROYECTO MULTIDISCIPLINAR INCLUSIVO DE APRENDICAJE LÚDICO LOS HUESITOS	CEIP DR. GREGORIO CHIL Y NARANJO	0,75	0,5	1	3,4	2		7,65	20631,45	5000,00	5000,00	24%
AMPA JUAN DEL RÍO AYALA	G35052992	"FOMENTO DE LAS HABILIDADES LINGÜÍSTICAS Y PENSAMIENTO CRÍTICO Y CREATIVO Y MINDFULNESS EN EL CEIP JUAN DEL RÍO AYALA".	CEIP JUAN DEL RÍO AYALA	1	1	0,75	3,6		1	7,35	4999,90	4999,90	4999,90	100%

Plaza de la Constitución, s/n
35003 Las Palmas de Gran Canaria
Teléfono 928 43 21 40 – Fax 928 43 21 41

Código Seguro De Verificación	LFF1CC7zkjY0c72+A0twGw==	Fecha	09/06/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Jose Manuel Sebastian Vicente - Jefe/a Serv. Educacion y Juventud		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/LFF1CC7zkjY0c72+A0twGw=	Página	5/15





ENTIDAD	CIF	PROYECTO	CENTRO	Criterio 8.1.1	Criterio 8.1.2	Criterio 8.1.3	Criterio 8.1.4	Criterio 8.1.5	Criterio 8.1.6	PUNTAJACIÓN TOTAL	IMPORTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SOLICITADO	IMPORTE A CONCEDER	PORCENTAJE DE FINANCIACIÓN
AMPA EL ZURRÓN DEL CEIP AGUATONA	G76032655	CRECIENDO CON INGENIO 3	CEIP AGUATONA	0,5	0,5	0,75	3,4	2		7,15	5159,80	5000,00	5000,00	97%
AMPA NUEVA ILUSION ALCARAVANERAS DEL CEIP ALCARAVANERAS	G76097278	HUERTICOLE	CEIP ALCARAVANERAS	1	1	0,75	3,4		1	7,15	5000	5000,00	5000,00	100%
AMPA FLOR DE GUÍA	G76031053	APRENDER A COMUNICARNOS CON EFICACIA Y EMPATÍA	CEIP NICOLÁS AGUIAR JIMÉNEZ	1	0,5	0,75	3,6		1	6,85	4860,18	4860,18	4860,18	100%
AMPA SUEÑOS Y ANHELOS	G02865590	YOGA Y NATURALEZA	CEIP POETA FRANCISCO TARAJANO	1	0,5	0,75	3,4		1	6,65	4656,00	4656,00	4656,00	100%
AMPA LA MAREA DEL CEIP COSTA	G76370329	JUGANDO APRENDO	CEIP COSTA	0,5	0,75	0,75	3,6	1		6,6	5000	5000,00	5000,00	100%
AMPA APASTUR DEL CEIP ASTURIAS	G35856798	EL HUERTO ESCOLAR ECOLÓGICO	CEIP ASTURIAS	1	1	0,75	3,8			6,55	5000,00	5000,00	5000,00	100%
AMPA LA CUCAÑA	G35315902	TAJINASTE EN LAS ONDAS	CEIP TAJINASTE	1	0,5	0,75	3,2		1	6,45	4904,88	4904,88	4904,88	100%
AMPA LA GALLANIA CEIP EL TABLERO	G35908698	LOS DÍAS SIN COLE	CEIP EL TABLERO	0,75	0,5	0,75	3,4		1	6,4	4997,23	4997,23	4997,23	100%

Plaza de la Constitución, s/n
35003 Las Palmas de Gran Canaria
Teléfono 928 43 21 40 – Fax 928 43 21 41

Código Seguro De Verificación	LFF1CC7zkjY0c72+A0twGw==	Fecha	09/06/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Jose Manuel Sebastian Vicente - Jefe/a Serv. Educacion y Juventud		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/LFF1CC7zkjY0c72+A0twGw=	Página	6/15





ENTIDAD	CIF	PROYECTO	CENTRO	Criterio 8.1.1	Criterio 8.1.2	Criterio 8.1.3	Criterio 8.1.4	Criterio 8.1.5	Criterio 8.1.6	PUNTAJACIÓN TOTAL	IMPORTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SOLICITADO	IMPORTE A CONCEDER	PORCENTAJE DE FINANCIACIÓN
AMPA ADAMSITE	G35617778	PROYECTO SOCIO/EDUCATIVO ADAMSITE	IES EL DOCTORAL	1	0,25	0,75	3,4		1	6,4	4671,00	4671,00	4671,00	100%
AMPA SANTIDAD	G35068782	RE-CREANDO	CEIP SANTIDAD	1	0,25	0,75	3,4		1	6,4	4996	4996,00	4996,00	100%
AMPA LAS SALINAS DE TENEFÉ	G76130376	APRENDER ES CRECER	CEIP LAS TEDERAS	1	0,25	0,75	2,4	2		6,4	9750,00	5000,00	5000,00	51%
AFA EL LUGAR DE LAS FRESAS	G01916808	AMANAÍ	CEIP LA DEHESA-SAN JUAN	0,25	0,75	0,75	3,6		1	6,35	7372,93	5000,00	5000,00	68%
AMPA AMAGRO	G76126358	BARRIAL ACOGE	CEIP MAESTRO MANUEL CRUZ SAAVEDRA	0,5	0,5	0,75	3,6		1	6,35	5650,00	5000,00	5000,00	88%
AMPA LA CACHUCHA	G35900935	CONVIVE EN POSITIVO Y CREA IDENTIDAD DIGITAL SEGURA	IES VILLA DE FIRGAS	1	0,75	0,75	3,8			6,3	4928	4928,00	4928,00	100%
AMPA ARIMA	G35113380	YOGA EN EL AULA	CEIP SAN JOSE ARTESANO	0,75	0,25	0,75	3,4		1	6,15	4920,93	4920,93	4920,93	100%
APA CALUCA DEL COLEGIO PUBLICO LAS MESAS	G35342328	RE-CREANDO	COLEGIO PÚBLICO LAS MESAS	0,75	0,25	0,75	3,4		1	6,15	12340	4996,00	4996,00	40%
AMPA FAMILIA LAIRAGA CEIP BAÑADEROS	G76012392	RE-CREANDO	RE-CREANDO	0,75	0,25	0,75	3,4		1	6,15	4996,00	4996,00	4996,00	100%

Plaza de la Constitución, s/n
35003 Las Palmas de Gran Canaria
Teléfono 928 43 21 40 – Fax 928 43 21 41

Código Seguro De Verificación	LFF1CC7zkjY0c72+A0twGw==	Fecha	09/06/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Jose Manuel Sebastian Vicente - Jefe/a Serv. Educacion y Juventud		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/LFF1CC7zkjY0c72+A0twGw=	Página	7/15





ENTIDAD	CIF	PROYECTO	CENTRO	Criterio 8.1.1	Criterio 8.1.2	Criterio 8.1.3	Criterio 8.1.4	Criterio 8.1.5	Criterio 8.1.6	PUNTAJACIÓN TOTAL	IMPORTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SOLICITADO	IMPORTE A CONCEDER	PORCENTAJE DE FINANCIACIÓN
AMPA SOR JULIA MILLAN - COLEGIO SAGRADO CORAZON DE ARUCAS	G35324722	APRENDER A COMUNICARNOS CON EFICACIA Y EMPATÍA	COLEGIO SAGRADO CORAZON DE ARUCAS	1	0,75	0,75	3,6			6,1	4506,84	4506,84	4506,84	100%
AMPA CASA AGUILAR	G35239979	EL LABORATORIO DEL LUJÁN: CIENCIA Y EMOCIONES	CEO LUJÁN PEREZ	1	0,75	0,75	3,6			6,1	5011,00	5000,00	5000,00	100%
AMPA PINTADERA GUANCHE IES SAULO TORON	G76338219	CONVIVE EN POSITIVO	IES SAULO TORÓN	1	0,5	0,75	3,8			6,05	4928,00	4928,00	4928,00	100%
AMPA AMPIT DEL IES TAMARA	G35588813	APOYO EDUCATIVO	IES TAMARA	0,5	0,5	1	3		1	6	5000,00	5000,00	5000,00	100%
AMPA ARAY IES FARO	G35366673	APOYO EDUCATIVO	IES FARO	0,5	0,5	1	3		1	6	5000,00	5000,00	5000,00	100%
AMPA FERITLANTIC	G35360460	BILINGÜISMO COMO ESTILO DE VIDA	CEIP JOSE PEREZ Y PEREZ	0,5	0,5	1	3		1	6	5000,00	5000,00	5000,00	100%
AMPA LOS ARTESANOS DEL IES DE INGENIO	G35295575	"ENTRENAMOS PARA LA VIDA"	IES INGENIO	1	0,25	0,75	2,9		1	5,9	4834,00	4834,00	4834,00	100%
AMPA LUIS BRAILLE	G35986686	MANTEN TU CUERPO Y MENTE SANOS	CEIP SIETE PALMAS	0,5	0,25	0,75	3,4		1	5,9	12158,40	5000,00	5000,00	41%
AMPA CEIP SANTA CATALINA	G35296169	DISFRUTAMOS Y APRENDEMOS CON YOGA	CEIP SANTA CATALINA	0,25	0,5	0,75	3,2		1	5,7	4950,00	4950,00	4950,00	100%

Plaza de la Constitución, s/n
35003 Las Palmas de Gran Canaria
Teléfono 928 43 21 40 – Fax 928 43 21 41

Código Seguro De Verificación	LFF1CC7zkjY0c72+A0twGw==	Fecha	09/06/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Jose Manuel Sebastian Vicente - Jefe/a Serv. Educacion y Juventud		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/LFF1CC7zkjY0c72+A0twGw=	Página	8/15





ENTIDAD	CIF	PROYECTO	CENTRO	Criterio 8.1.1	Criterio 8.1.2	Criterio 8.1.3	Criterio 8.1.4	Criterio 8.1.5	Criterio 8.1.6	PUNTAJACIÓN TOTAL	IMPORTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SOLICITADO	IMPORTE A CONCEDER	PORCENTAJE DE FINANCIACIÓN
AMPA ATAZAICATE	G72690704	ATAZAICATE MUÉVETE	CEIP ADÁN DEL CASTILLO	0,5	0,25	0,75	3,2		1	5,7	5000,00	5000,00	5000,00	100%
AMPA DEL CEIP GINER DE LOS RÍOS	G35200088	HUERTO ESCOLAR ECOLÓGICO	CEIP GINER DE LOS RÍOS	1	0,75	0,75	3,2			5,7	5000,00	5000,00	5000,00	100%
AMPA CUMBRES	G35386572	YOGA EN EL AULA	CEIP PROFESOR RAFAEL GOMEZ SANTOS VEGA DE SAN MATEO	1	0,25	0,75	3,6			5,6	4981,92	4981,92	4981,92	100%
AMPA LAS PLAYAS	G35366475	AULAS CREATIVAS	IES CASAS NUEVAS	1	0,25	0,75	2,6		1	5,6	4807,49	4807,49	4807,49	100%
AMPA EL TABAIBAL DEL VALLE	G35946458	MUNDO CAMBIO , ATENDIENDO A LA DIVERSIDAD EN LA ADOLESCENCIA	IES VALLE DE LOS NUEVE	1	0,5	1	3			5,5	6795,00	5000,00	5000,00	74%
AMPA CANALEJAS DEL IES POLITECNICO LAS PALMAS	G35277722	EL PODER LA LAS PRESENTACIONES AFECTIVAS	IES POLITÉCNICO LAS PALMAS	1	0,5	0,75	3,2			5,45	4875	4875,00	4875,00	100%
AMPA PADRE CUETO DEL CPEIPS SAN JOSÉ MADRES DOMINICAS	G35067362	MENS SANA IN CORPORE SANO	CENTRO CONCERTADO DE ENSEÑANZA A SAN JOSÉ FESD	1	0,75	0,75	2,9			5,4	5764,50	5000,00	5000,00	87%

Plaza de la Constitución, s/n
35003 Las Palmas de Gran Canaria
Teléfono 928 43 21 40 – Fax 928 43 21 41

Código Seguro De Verificación	LFF1CC7zkjY0c72+A0twGw==	Fecha	09/06/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Jose Manuel Sebastian Vicente - Jefe/a Serv. Educacion y Juventud		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/LFF1CC7zkjY0c72+A0twGw=	Página	9/15





ENTIDAD	CIF	PROYECTO	CENTRO	Criterio 8.1.1	Criterio 8.1.2	Criterio 8.1.3	Criterio 8.1.4	Criterio 8.1.5	Criterio 8.1.6	PUNTAJÓN TOTAL	IMPORTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SOLICITADO	IMPORTE A CONCEDER	PORCENTAJE DE FINANCIACIÓN
AMPA GUINIGUADA	G76268077	ROBÓTICA Y ATENCIÓN PLENA YOGA	CEIP LA CALZADA	0,75	0,5	0,75	3,4			5,4	7280,00	5000,00	5000,00	69%
AMPA GUATATIBOA	G35118801	COLEGIO CONSCIENTE	CEIP PADRE COLLADO	1	0,25	0,75	3,4			5,4	4981,92	4981,92	4981,92	100%
AMPA JUANA ESPINOSA	G35517887	APRENDIENDO LO IMPORTANTE DE LA CIENCIA Y LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS A TRAVÉS DEL JUEGO	CEIP FERNANDO GUANARTE ME - GÁLDAR	0,75	0,75	0,5	3,4			5,4	5302,80	5000,00	5000,00	94%
AMPA PEQUE ARUCOS DEL CEIP EN ARUCAS	G76331529	RE-CREANDO	CEIP EN ARUCAS	1	0,25	0,75	3,4			5,4	4996,00	4996,00	4996,00	100%
AMPA SUAREZ NARANJO	G35070986	YOGA EN EL AULA	CEIP NANDA CAMBRES	1	0,25	0,75	3,4			5,4	4965,28	4965,28	4965,28	100%
AMPA CUESTA CABALLERO	G35921477	ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES COMO OCIO ADECUADO III	CEIP BENITO PÉREZ GALDÓS	0,5	0,25	0,75	2,9		1	5,4	5000,00	5000,00	5000,00	100%
AMPA ERA DE BAEZ	G35278209	¡LOS ALTOS MÁS ALTOS!	CEIP LOS ALTOS	0,5	0,5	0,75	2,6		1	5,35	5000,00	5000,00	5000,00	100%
AMPA EL VALLE DEL CEIP ANA BETANCOR ESTUPIÑÁN	G76370204	MI ECO HUERTO DEL COLE	CEIP ANA BETANCOR ESTUPIÑÁN	1	0,75	0,75	2,8			5,3	5000,00	5000,00	5000,00	100%

Plaza de la Constitución, s/n
35003 Las Palmas de Gran Canaria
Teléfono 928 43 21 40 – Fax 928 43 21 41

Código Seguro De Verificación	LFF1CC7zkjY0c72+A0twGw==	Fecha	09/06/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Jose Manuel Sebastian Vicente - Jefe/a Serv. Educacion y Juventud		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/LFF1CC7zkjY0c72+A0twGw=	Página	10/15





ENTIDAD	CIF	PROYECTO	CENTRO	Criterio 8.1.1	Criterio 8.1.2	Criterio 8.1.3	Criterio 8.1.4	Criterio 8.1.5	Criterio 8.1.6	PUNTAJACIÓN TOTAL	IMPORTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SOLICITADO	IMPORTE A CONCEDER	PORCENTAJE DE FINANCIACIÓN
AMPA PLAZA DE LA VIÑUELA	G35364496	MENTES DE LA VIÑUELA	CEIP LA VIÑUELA	1	0,5	1	2,7			5,2	4987,23	4987,23	4987,23	100%
AMPA NUEVAS TORRES	G35315746	EJERCITAR CUERPO Y MENTE	CEIP LAS TORRES	0,75	0,25	1	3,2			5,2	12030,00	5000,00	5000,00	42%
AMPA OFIUCO DEL CEIP PERSEIDAS	G06969034	YOGA Y MINDFULNESS	CEIP PERSEIDAS	1	0,5	0,75	2,9			5,15	4981,92	4981,92	4981,92	100%
AMYPA EL COLMENAR	G67688739	YOGA EN EL AULA Y YOGA EN FAMILIA	CEIP ELVIRA VAQUERO	1	0,5	0,75	2,9			5,15	4981,92	4981,92	4981,92	100%
AMPA 15 DE MAYO DEL CEIP EDUARDO RIVERO RAMOS	G35312537	REFUERZO EDUCATIVO, INGLÉS, DANZA, MULTIDEPORTE, PATINAJE, HOCKEY Y JUDO	CEIP EDUARDO RIVERO RAMOS	0,5	0,75	1	2,9			5,15	5096,00	5000,00	5000,00	98%
AMPA ARENAS DEL COLEGIO SANTA BÁRBARA	G35346204	COLEGIO CONSCIENTE	CEIP SANTA BÁRBARA	1	0	0,75	3,35			5,1	4996,90	4996,90	4996,90	100%
AMPA JARAQUEMADA	G35335074	ESCUELA DE PADRES, "AVANZANDO JUNTOS"	CEIP POETA FERNANDO GONZALEZ	1	0,25	0,75	2,1		1	5,1	5000,00	5000,00	5000,00	100%
AMPA JUAN EL CHICO DEL CEIP JUAN GRANDE	G35927607	PROYECTO DE APOYO EDUCATIVO "MÁS QUE CLASES"	CEIP JUAN GRANDE	1	0,25	0,75	3			5	4986,2	4986,20	4986,20	100%
AMPA CHIRINO	G35820489	¡EL MARTÍN CHIRINO SE DIVIERTE!	CEIP MARTIN CHIRINO	0,5	0,75	0,75	3			5	5000,00	5000,00	5000,00	100%

Plaza de la Constitución, s/n
35003 Las Palmas de Gran Canaria
Teléfono 928 43 21 40 – Fax 928 43 21 41

Código Seguro De Verificación	LFF1CC7zkjY0c72+A0twGw==	Fecha	09/06/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Jose Manuel Sebastian Vicente - Jefe/a Serv. Educacion y Juventud		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/LFF1CC7zkjY0c72+A0twGw=	Página	11/15





B) SOLICITUDES DESESTIMADAS que, una vez realizada la valoración, no obtienen subvención:

ENTIDAD	CIF	PROYECTO	CENTRO	Criterio 8.1.1	Criterio 8.1.2	Criterio 8.1.3	Criterio 8.1.4	Criterio 8.1.5	Criterio 8.1.6	PUNTUACIÓN TOTAL
AMPA LA ATALAYA DEL MIRADOR	G35742139	ROBÓTICA EDUCATIVA - ROBOTIX	CEIP JOSE MANUEL ILLERA DE LA MORA	0,25	0,75	0,75	3,2			4,95
AMPA 12 DE ENERO	G35031111	RECREANDO	CEIP LA GOLETA	0,5	0,25	0,75	3,4			4,9
AMPA LA CUEVITA	G35345271	¡IMPULSANDO EL PAJAR!	CEIP SANTA ÁGUEDA	1	0,5	0,75	2,6			4,85
AMPA ÁGORA DEL CEIP POLICARPO BAEZ	G35314376	PROYECTO DE APOYO EDUCATIVO "MÁS QUE CLASES"	CEIP POLICARPO BAEZ	1	0,5	0,75	2,6			4,85
AMPA ENARE DEL CEIP LA ANGOSTURA	G35345909	"MÁS QUE CLASES"	CEIP LA ANGOSTURA	1	0,25	0,75	2,8			4,8
APA ARTEVIRGO	G35697614	ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES	CEIP LA CARDONERA	0,5	0,5	0,75	3			4,75
AMPA LA BARRERA	G35240316	RE-CREANDO	CEIP VILLA DE FIRGAS	0,5	0,25	0,75	3,2			4,7
AMPA MAIPÉS AGAETE	G76153543	TAMAITI	CEIP JOSÉ SÁNCHEZ Y SÁNCHEZ	0,5	0,5	0,75	2,9			4,65
AMPA EL TELAR DEL CEIP DOCTOR ESPINO SANCHEZ	G76340124	PROYECTO USO DE LAS TIC'S "DIGITALIZA-2"	CEIP DOCTOR JUAN ESPINO SÁNCHEZ	1	0,25	0,75	2,6			4,6
APYMA MERCEDES MIRANDA	G35050871	PATIOS LUDICOS- JUVENTUD EN MOVIMIENTO	CEIP IBERIA	1	0,25	0,75	2,6			4,6
AMPA PEPE MONAGAS	G35242924	EDUCACION EMOCIONAL	CEIP PEPE MONAGAS	1	0,5	0,75	2,3			4,55
AMPA THENESOR SEMIDAN	G35328707	¡MÁS MOVIMIENTO! COMUNIDAD ACTIVA II	CEIP GALICIA	0,5	0,5	0,75	2,8			4,55

Plaza de la Constitución, s/n
35003 Las Palmas de Gran Canaria
Teléfono 928 43 21 40 – Fax 928 43 21 41

Código Seguro De Verificación	LFF1CC7zkjY0c72+A0twGw==	Fecha	09/06/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Jose Manuel Sebastian Vicente - Jefe/a Serv. Educación y Juventud		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/LFF1CC7zkjY0c72+A0twGw=	Página	12/15





ENTIDAD	CIF	PROYECTO	CENTRO	Criterio 8.1.1	Criterio 8.1.2	Criterio 8.1.3	Criterio 8.1.4	Criterio 8.1.5	Criterio 8.1.6	PUNTUACIÓN TOTAL
APA EL PALMAR	G35306752	DEPORTE Y BIENESTAR	CEIP HUERTAS DEL PALMAR	0,75	0,25	0,75	2,7			4,45
AMPA UNIÓN Y FUERZA	G35904143	SEMILLAS DE APRENDIZAJE	CEIP LOS QUINTANAS	0,5	0,5	0,75	2,7			4,45
AMPA ABEÑES DEL CEIP BEÑESMÉN	G35864313	LA ERA DIGITAL	CEIP BEÑESMEN	1	0,25	0,75	2,4			4,4
AMPA LA CALETA	G35388578	EDUCACION EN ACCIÓN	CEO PANCHO GUERRA	0,5	0,25	1	2,6			4,35
AMPA PLAYA DE ARGUINEGUÍN	G35357730	CON EDUCACIÓN, ARTE Y DEPORTE	CEIP PLAYA DE ARGUINEGUIN	0,5	0,5	0,75	2,6			4,35
AMPA LLANOS DE LA ALDEA CEIP ALDEA BLANCA	G42786087	CONCILIACIÓN EN LA ALDEA	CEIP ALDEA BLANCA	0,25	0,25	1	2,8			4,3
AMPA CHANO SANCHEZ DEL CEIP ANTONIO MORALES	G76008895	ROBÓTICA EDUCACIÓN	CEIP CHANO SÁNCHEZ	0,5	0,75	0,75	2,2			4,2
AMPA ACORÁN - CEIP MIRAFLORES	G35343706	DISFRUTA APRENDIENDO	CEIP MIRAFLORES	0,5	0,5	0,75	2,4			4,15
APA AMICA	G35443076	CIENCIAS DIVERTIDAS PARA TODOS/AS	CEIP PROFESOR CARLOS SOCAS MUÑOZ	1	0,25	0,75	1,9			3,9
AMPA JOVERO	G35418748	MULTIACTIVIDADES JOVERO	CEIP MARIA MUÑOZ MAYOR	0,25	0,25	0,75	2,6			3,85
AMPA LOS TILOS DEL CEIP AGUSTÍN HERNÁNDEZ DÍAZ	G35393263	REFUERZO EDUCATIVO	CEIP AGUSTÍN HERNÁNDEZ DÍAZ	0,25	0,5	0,75	2,2			3,7

Plaza de la Constitución, s/n
35003 Las Palmas de Gran Canaria
Teléfono 928 43 21 40 – Fax 928 43 21 41

Código Seguro De Verificación	LFF1CC7zkjYOc72+A0twGw==	Fecha	09/06/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Jose Manuel Sebastian Vicente - Jefe/a Serv. Educacion y Juventud		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/LFF1CC7zkjYOc72+A0twGw=	Página	13/15





C) SOLICITUDES DESESTIMADAS por haber aportado deficientemente la documentación requerida en subsanación:

SOLICITANTE	CIF	MOTIVO
AMPA LAGUNA DE TUNTE	G35312685	Presenta certificado de la dirección del centro recogiendo que las actividades se encuentran contempladas en la PGA del curso 2022-2023 (debiendo ser 2023-2024) (base 6.2.f).
AMPA CEIP DR JUAN NEGRIN	G09717505	No presenta certificado de la dirección del centro recogiendo que las actividades se encontrarán contempladas en la PGA o aceptadas por el Consejo Escolar del centro educativo para el curso escolar 2023/2024 (base 6.2.f). No presenta Presupuesto del seguro de responsabilidad civil, que se suscribiría para el grupo de beneficiarios con el que va a desarrollar la acción o actividad o certificado del Director/a que acredite dicho aspecto, así como que la misma está en vigor (base 6.2.e). No presenta Presupuestos de empresa/autónomo/fundaciones etc. prestadores de los servicios docentes o de monitor a contratar, sellados y firmados por la empresa prestadora del servicio (base 6.2.h).
AMPA "AFA FERNANDO GUANARTEME. SOÑEMOS NUESTRO COLE"	G09961889	No presenta ANEXO II Memoria Inicial del proyecto de la acción o actividad formativa/extraescolar.
AMPA ADAMA	G35330703	Presenta ANEXO I Solicitud, firmado con firma personal (base 6.1) Presenta ANEXO II Memoria Inicial del proyecto de la acción o actividad formativa, firmado con firma personal. (base 6.2.c) Presenta ANEXO III Declaración responsable, firmado con firma personal. No presenta Presupuesto del seguro de responsabilidad civil, que se suscribiría para el grupo de beneficiarios con el que va a desarrollar la acción o actividad o certificado del Director/a que acredite dicho aspecto, así como que la misma está en vigor (base 6.2.e). No presenta Certificado de la dirección del centro recogiendo que las actividades se encontrarán contempladas en la PGA o aceptadas por el Consejo Escolar del centro educativo para el curso escolar 2023/2024 (base 6.2.f).
AMPA HERMANO JULIÁN LA SALLE ARUCAS	G35265149	Presenta un Certificado del Registro de Asociaciones del Gobierno de Canarias caducado por lo que no acredita la representación y la vigencia del cargo como presidente/a del AMPA.
AMPA LOS AZULEJOS DE VENEGUERA DEL CEIP CASAS DE VENEGUERA	G76250315	Presenta ANEXO I Solicitud, firmado con firma personal (base 6.1). Presenta ANEXO II Memoria Inicial del proyecto de la acción o actividad formativa, firmado con firma personal.
ASOCIACION DE PADRES ALUMNOS OSORIO	G76258771	Presenta un seguro de responsabilidad civil para el grupo de beneficiarios con el que va a desarrollar la acción o actividad que no está en vigor (base 6.2.e)

Plaza de la Constitución, s/n
35003 Las Palmas de Gran Canaria
Teléfono 928 43 21 40 – Fax 928 43 21 41

Código Seguro De Verificación	LFF1CC7zkjY0c72+A0twGw==	Fecha	09/06/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Jose Manuel Sebastian Vicente - Jefe/a Serv. Educacion y Juventud		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/LFF1CC7zkjY0c72+A0twGw=	Página	14/15





D) SOLICITUDES INADMITIDAS A TRÁMITE por no cumplir con la totalidad de los requisitos de la convocatoria:

SOLICITANTE	CIF	MOTIVO
TALKATHON INTERNATIONAL S.L.U.	B76144260	Inadmitida por no ser beneficiario objeto de la convocatoria (AMPA)
AMPA DEL CENTRO CONCERTADO DE ESO Y B. SANTA CATALINA	G35275064	Inadmitida por realizar la solicitud fuera de plazo

E) SOLICITUDES DESISTIDAS por no haber aportado documentación dentro del plazo de subsanación:

SOLICITANTE	CIF	MOTIVO
AMPA LOS MOCANES ALTOS DEL CEIP LAS VEGAS	G35615335	NO SUBSANA
AMPA DEL CEIP SARDINA DEL NORTE EL FARALLÓN	G72598246	NO SUBSANA
AMPA LAS PALMAS CENTRO	G35222546	NO SUBSANA
AMPA SALVADOR MANRIQUE DE LARA	G35222496	NO SUBSANA
APA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR	G35572437	NO SUBSANA
APA LAS RUBIASAS	G35222934	NO SUBSANA
AMPA LAS SALINAS DEL CEIP VEINTE DE ENERO	G35387273	NO SUBSANA
APA SAN VICENTE DE PAÚL	G35142074	NO SUBSANA

En Las Palmas de Gran Canaria, a fecha de la firma electrónica

EL INSTRUCTOR – JEFE DE SERVICIO,

José Manuel Vicente Sebastián.

Plaza de la Constitución, s/n
35003 Las Palmas de Gran Canaria
Teléfono 928 43 21 40 – Fax 928 43 21 41

Código Seguro De Verificación	LFF1CC7zkjYOc72+A0twGw==	Fecha	09/06/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Jose Manuel Sebastian Vicente - Jefe/a Serv. Educacion y Juventud		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/LFF1CC7zkjYOc72+A0twGw=	Página	15/15

